



Resolución de Consejo Directivo **91 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8163/2022-Designación Alumno Auxiliar - asignatura Algebra
Lineal y Geometria Analitica con extensión a Geometria Plana y Espacial - Srta
Ruiz
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/09/2022

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 399/2022, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones a Geometría Plana y Espacial de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de la Personal, sobre la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 73, aconseja desde el punto de vista académico: 1) Aprobar el Acta Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja, 2) Designar a Patricia Angélica Ruiz como alumno auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones en Geometría Plana y Espacial desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 7 de setiembre de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 66 a fs. 69 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Patricia Angélica RUIZ, D.N.I N° 39.538.507 como ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones en Geometría Plana y Espacial que se dictan en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que la Srta. RUIZ designada en el artículo 2º, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el alta o actualización del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1º inciso d).

ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría, correspondiente al Departamento de Matemática de la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo



Resolución de Consejo Directivo **91 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8163/2022-Designación Alumno Auxiliar - asignatura Algebra
Lineal y Geometria Analitica con extensión a Geometria Plana y Espacial - Srta
Ruiz
De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
20/09/2022

Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Patricia Angélica Ruiz Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese. -

ORL/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa